

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 404/2017

Viedma, 29 de mayo de 2017.

VISTO: El expediente N° RH-12-0002 caratulado “**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS S/IMPLEMENTACIÓN BONIFICACIÓN POR TÍTULO UNIVERSITARIO Y TERCARIO**”, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 16/12-STJ, modificada por Res. N° 59/14-STJ, se estableció, con vigencia a partir del 01/01/2012, la “Bonificación por Título Universitario y Terciario” como Artículo N° 1ero. del Anexo “E” de la Acordada N° 09/2006 (Reglamento de Bonificaciones), la que es aplicable para los agentes que revistan las categorías de Auxiliar Ayudante hasta Auxiliar Superior inclusive para el escalafón “D” de Maestranzas y Servicios Generales y de Escribiente hasta Jefe de Departamento inclusive para los escalafones “A” Judicial, “B” Administrativo, Técnico y Contable y “C” de Justicia de Paz, que tengan título universitario o terciario reconocidos oficialmente como tales, si la Constitución, la Ley u otra norma no lo exigen para el desempeño del cargo.

Que la “Bonificación por Título Universitario y Terciario” se abonará de la siguiente forma: 1) títulos universitarios o de estudios superiores que demanden 5 o más años de estudios de tercer nivel: 25% de la asignación del cargo; 2) títulos universitarios o de estudios superiores que demanden 4 años de estudios de tercer nivel: 15% de la asignación del cargo; 3) títulos universitarios o de estudios superiores que demanden de 1 a 3 años de estudios de tercer nivel: 10% de la asignación del cargo y que el importe resultante sea de carácter remunerativo y que sobre él se adicionen las bonificaciones por antigüedad y zona correspondientes.

Que las solicitudes receptadas a la fecha han sido evaluadas por el Área de Recursos Humanos, quién certificó el efectivo cumplimiento por parte de los agentes de los requisitos establecidos en el Art. 1ro. del Anexo “E” de la Acordada N° 09/2006.

Que corresponde dictar el acto administrativo que de tratamiento a las solicitudes de “Bonificación por Título Universitario y Terciario” receptadas, según los términos arriba expresados, lo que así se dispone.

Por ello:

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Asignar la bonificación establecida por el Art. 1.b.1) del Anexo "E" a la Acordada 9/2006, "Bonificación por Título Universitario y Terciario" - 25% de la asignación del cargo, a los agentes incluidos en la planilla que como Anexo I forma parte de la presente.

Artículo 2º.- Asignar la bonificación establecida por el Art. 1.b.3) del Anexo "E" a la Acordada 9/2006, "Bonificación por Título Universitario y Terciario" - 15% de la asignación del cargo, a los agentes incluidos en la planilla que como Anexo II forma parte de la presente.

Artículo 3º.- Asignar la bonificación establecida por el Art. 1.b.3) del Anexo "E" a la Acordada 9/2006, "Bonificación por Título Universitario y Terciario" - 10% de la asignación del cargo, a los agentes incluidos en la planilla que como Anexo III forma parte de la presente.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

Firmantes:

APCARIÁN – Presidente STJ.

BARONI – Administrador General del Poder Judicial.

RES. N° 404/17-STJ-AG Anexo I

EXPTE	CARATULA	TITULO	DURAC.	ORGANISMO DESEMPEÑO	INC.	FECHA DESDE
	GARCIA MESSINA , MARIA AGUSTINA	LIC. EN PSICOLOGÍA	6 años	CÁMARA DEL TRABAJO SALA B 2DA. CIRC. (CAMTRAB B 2DA.)	25%	20/04/2017
	BOLOGNESE CADAVEIRA, ANDREA LAURA	ABOGACÍA	5 años	4TA CIRC. CATRIEL FISCALÍA DESCENTR. (FISCRIACATRIEL)	25%	04/04/2017
	D APICE, FACUNDO	ABOGACÍA	5 años	GERENCIA ADMINISTRATIVA BARILOCHE (SUBADMGRAL)	25%	20/03/2017
	GLASER, GUILLERMO RODOLFO	ABOGACÍA	5 años	JUZGADO DE FAMILIA N° 5 4TA CIRC. (TSG 4TA)	25%	23/03/2017
	HALL, EMILIANO	ABOGACÍA	5 años	JUZGADO CIVIL, COM, MIN Y SUC NRO 9 4TA CIRC	25%	17/03/2017
	HERNANDEZ, MARIANA PAULA	ABOGACÍA	5 años	CADEP ATENCION AL CIUDADANO 3RA (CADEP3RA)	25%	11/04/2017
	JOHANSEN, CAROLINA CLARA	ABOGACÍA	5 años	4TA CIRC. DEFENSORIA POBRES Y AUS N° 5 (DEF4TAPOBYAU5)	25%	30/03/2017
	JORQUERA, ALEJANDRO EDUARDO	ABOGACÍA	5 años	ARCH. DELEGACIÓN 2DA. (DELEGARCH2DA)	25%	05/05/2017
	MORO, GIOVANNA	ABOGACÍA	5 años	4TA CIRC UNIDAD FISCAL TEMATICA NRO 2 (4TAUFT2)	25%	10/04/2017
	RAMIREZ, DANIELA ANDREA	ABOGACÍA	5 años	4TA CIRC UNIDAD FISCAL TEMATICA NRO 4 (4TAUFT4)	25%	10/04/2017
	BON, GONZALO DAMIAN	CONTADOR	5 años	JUZGADO DE FAMILIA VILLA REGINA 2DA CIRC	25%	15/05/2017
	PEIRETTI, NATALIA VANESSA	PSICOLOGÍA	5 años	4TA CIRC. DEFENSORIA POBRES Y AUS N° 5 (DEF4TAPOBYAU5)	25%	20/05/2017

RES. N° 404/17-STJ-AG Anexo II

EXPTE	CARATULA	TITULO	DURAC.	ORGANISMO DESEMPEÑO	INC.	FECHA DESDE
	CARBALLO, SANDRA CRISTINA	PROFESORADO DE LENGUA Y LITERATURA PARA EGB Y POLIMODAL	4 años	JUZGADO DE PAZ 2DA CIRC. LOS MENUCOS (INSPPAZYNOT)	15%	28/03/2017
	JALIL, MARIA BELEN	ABOGACÍA	4 años	CÁMARA DEL TRABAJO 3RA CIRC. (TSG 3RA)	15%	30/03/2017
	PERELLI VISCONTI, FABRICIO JAVIER	LICENCIATURA EN ORGANIZACION INDUSTRIAL	4 años	JUZGADO DE EJECUCION PENAL NRO 8 1RA CIRC	15%	18/04/2017

RES. N° 404/17-STJ-AG Anexo III

EXPTE	CARATULA	TITULO	DURAC.	ORGANISMO DESEMPEÑO	INC.	FECHA DESDE
	CULAK, ELIZABETH	ANALISTA DE SISTEMAS	3 años	OFICINA NOTIFICACIONES 3RA CIRC Y EL BOLSON (TSG 3RA)	10%	28/03/2017
	POBLETE, SERGIO OMAR	PROCURADOR	3 años	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 12 2DA CIRC. (TSG 2DA)	10%	20/04/2017
	SANTOLIUQIDO, MARIA CECILIA	PROCURADORA	3 años	DELEG.OFIC.NOTIF.Y MAND. VILLA REGINA (MANDREGINA)	10%	24/04/2017
	SILVA, MAGALI ARIANA	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN GENERAL	3 años	ADMINISTRACIÓN GENERAL (STJ)	10%	13/03/2017
	GALICCHIO, MARIELA NOEMI	TÉCNICO EN GESTIÓN CONTABLE E IMPOSITIVA	2 años	CÁMARA APELACIONES CIVIL, COM. Y MINERÍA 2DA (TSG 2DA)	10%	21/04/2017
	VELAZQUEZ , PABLO NICOLAS	TEC.SUP.ANALISIS DE SIST.	3 años	SUBCOORDINACION C.I.O. (SUBCOORDCIO)	10%	01/02/2017